

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN.

ESCUELA PROFESIONAL DE DANZA DE CASTILLA Y LEÓN, CENTRO DE VALLADOLID.

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA PARA EL CURSO 2020-2021

- *Deberán asistir a la prueba media hora antes del comienzo de la misma. Llegada la hora de comienzo de la prueba, y en caso de retraso, se concederán 10 minutos de cortesía, pasados los cuales el aspirante perderá el derecho a realizar la prueba.*

Acceso al Centro

1. Cualquier persona que acceda a la EPDCYL seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas.
2. No podrán acceder al Centro aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
3. Se tomará la temperatura a todas las personas que accedan al centro.
4. El uso de mascarilla es obligatorio para cualquier persona que acceda al Centro: alumnado, profesorado, PAS y personas ajenas a la Comunidad educativa de la EPDCYL.
5. Es obligatorio la desinfección de manos con solución hidroalcohólica para acceder al Centro. En la entrada de la EPDCYL, habrá gel hidroalcohólico.
6. Cualquier persona que acceda al Centro, deberá seguir en todo momento la señalética de tránsito, respetando la dirección de los pasillos y escaleras, tanto para subir como para bajar a cada una de las plantas. El alumnado, profesorado, y resto de personal deberán conocer por donde acceder a cada aula o espacio educativo.
7. En las pruebas de acceso de danza, los alumnos podrán acceder a la escuela acompañados de un familiar. Durante el desarrollo de las pruebas los familiares no podrán permanecer en el vestíbulo. Permanecerán fuera del edificio. A la salida de la prueba recogerán a sus hijas/os fuera del edificio.

Uso de mascarillas

1. El uso de mascarillas es obligatorio en la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, en su centro de Valladolid, en todo momento y en cualquier espacio.
2. El uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de las manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar en los términos establecidos por la autoridad sanitaria.
3. Podrán no usar mascarillas las personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela o personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada.
4. El alumnado y profesorado deberá acceder al Centro con sus propias mascarillas.
5. La EPDCYL contará con mascarillas para el caso de que alguien inicie síntomas y para poder reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro.

Conserjería

1. No se podrá dejar en custodia en conserjería ningún tipo de elemento.
2. El profesorado no utilizará el espacio de conserjería para estar, reunirse, comunicarse, etc.
3. No se permite el uso de la fotocopiadora de conserjería a profesorado ni alumnado. Se reforzará la limpieza y desinfección de los puntos de contacto de la fotocopiadora.
4. El profesorado no tomará prestado el material de oficina del puesto de conserjería.

Aseos, vestuarios

1. El uso de los aseos y baños será individual con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima.
2. Es obligatorio lavarse las manos antes y después del uso de los aseos. Es necesario secarse las manos con papel. Se prohíbe el uso de toallas.
3. Se limitará el uso de los aseos por las personas ajenas al centro, procurando que, en caso de que su uso sea necesario, utilicen los situados en la zona de cafetería.
4. Se prohíbe el uso de vestuarios.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO.

1. El profesorado velará por el respeto del protocolo sanitario en todo momento.
2. Es obligatorio la desinfección de manos con solución hidroalcohólica al entrar y al salir del aula.
3. Uso obligatorio de mascarilla dentro del aula para profesores de danza, profesores músicos acompañantes y alumnos.
4. Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado y al final de cada prueba. Siempre que sea posible, las puertas exteriores permanecerán abiertas. En todo caso primará lo establecido en la normativa de condiciones de protección contra incendios.
5. El alumno no podrá hacer uso del vestuario para cambiarse de ropa, por lo que tendrá que venir con la indumentaria necesaria puesta para la realización de la prueba.
6. A la entrada del aula de danza donde se realiza la prueba, se habilitará un espacio en el pasillo para uso exclusivo de los alumnos.

En este espacio delimitado, el alumnado deberá dejar sus enseres personales en su puesto, evitando en todo momento que entren en contacto con los de otros compañeros o compañeras.

Todas las pertenencias y vestuario del alumnado deberán estar dentro de la mochila.

Deberán traer una bolsa de plástico desinfectada para guardar el calzado de calle.

7. Cómo debe cambiarse el calzado para entrar en el aula:

- una vez que el alumno ha dejado su mochila en la zona delimitada deberá coger todo el calzado específico de danza que utilizará durante la prueba.
- en la misma puerta de acceso al aula se quitará el calzado de calle, que introducirá en la bolsa y se pondrá el calzado de danza pisando con él dentro del aula.
- dejará la bolsa con el calzado de calle dentro del aula.
- para salir del aula se realizará la operación contraria. Se quitará el calzado de danza. Se pondrá el calzado de calle pisando con él fuera del aula.
- el calzado de danza se deberá guardar en la mochila pero nunca en la misma bolsa del calzado de calle.
- con el calzado de calle nunca se debe pisar dentro del aula y a la inversa, con el calzado de danza no se puede pisar fuera del aula.

8. El músico acompañante se pondrá unas calzas en el momento de acceder al aula, en la puerta de entrada.

Se quitará las calzas en el momento de salir del aula y se depositarán en una papelera con tapa y pedal.

9. Colocación de soportes y barras de danza:

- los alumnos colocarán los soportes y barras según indicaciones del profesor.
- disposición de barras para garantizar distancia interpersonal (esta distancia se cumple cuando los alumnos pueden realizar la extensión completa de sus extremidades sin interferir entre ellos).
- los alumnos mantendrán su posición en la barra.
- una vez colocadas las barras, el profesor limpiará la superficie de contacto de los soportes y barras con papel desechable y solución desinfectante.
- los alumnos se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico antes de comenzar con los ejercicios de barra.
- una vez terminados los ejercicios en la barra, los alumnos usarán gel hidroalcohólico y las desmontarán y colocarán en el suelo.
- el siguiente grupo que deba usar las barras y soportes realizará la misma acción antes de utilizarlos.

10. Si el profesor utiliza el equipo de audio del aula, deberá desinfectarlo antes y después de su uso con papel desechable y disolución desinfectante.

11. Cuando el profesor necesite acercarse al alumno para corregir movimientos o posturas, deberá usar mascarilla FFP2, o mascarilla quirúrgica con pantalla. Antes y después se desinfectará las manos.

12. Para la realización de los ejercicios de dinámica se deberá mantener la distancia de seguridad en las filas u otras disposiciones en las que se coloquen los alumnos

13. Se realizará una salida escalonada del aula. El alumno se desinfectará las manos al salir y se cambiará el calzado según se indica en las instrucciones del punto 9.

14. Se evitará la formación de aglomeraciones de alumnos.

15. Al finalizar la prueba, se deberá proceder a la limpieza y desinfección del suelo del aula de danza y de la zona exclusiva de pasillo. El área exclusiva mantendrá siempre su delimitación para no ser invadida por personas ajenas a la actividad en el aula.

16. El profesor pianista desinfectará la tapa del piano, el teclado, el atril y el asiento, al inicio y una vez finalizada la clase. A continuación, se quita las calzas y las deposita en la papelera. Se desinfecta con gel al salir del aula.

18. El profesor guitarrista desinfectará antes y después de la clase todos los elementos que se utilicen: micro, silla, amplificador, cajón,..... a continuación, se quita las calzas y las deposita en la papelera. Se desinfecta con gel al salir del aula.

19. No se prestarán ni compartirán las castañuelas ni otros materiales propios de la actividad (gomas, cintas, instrumentos) entre profesores ni alumnos.